

R^{no}, la Vra. su fha. es del mes^o, y enterado de
 todo su contenido, solo os respondo como en este
 correo escribo al Abogado y Procurador que
 tengo en Granada, para q. en aquella Real Chan-
 cellería saquen la Cava en mi nombre, y el
 pleyto q. litigays con la Villa de fortuna, para
 se mi Gov^{or}, mando concurrir con vñs. para el,
 con q. solo lo q. os encargo es el q. vos haga-
 ys todo lo posible para ayudar a lo muy
 costoso de este pleyto, con todos los mñs. que
 podays, para atodos nos y mñs^{ta}, el q. se sal-
 ga vien del, y así espero devia. lealtad os
 esforzareys lo posible, tambien escribo al

